

Relatoría

CSD llevado a cabo de manera virtual el pasado viernes 4 de julio con inicio a las 17:40 horas y una participación de 37 delegados departamentales.

En el presente documento se detallan los resultados de la pasada reunión virtual convocada como CSD de la unidad Xochimilco.

Orden del día

1.- Información

2.- Análisis

3.- Plan de acción

4.- Asuntos generales

1.- Información

Se abre la sesión con la información de la última reunión que se tuvo con algunos GICs de otras unidades.

Se da información de la última reunión sostenida con el Secretario General Jorge Dorantes, donde se detallan puntos importantes tales como:

a) El tema de las prestaciones que tiene activas la UAM, el medio para solicitarlas y como se aplicara en el caso de las prestaciones que quedaron pendiente de trámite, detallando que prestaciones como vales de libro vencidos, estos se reexpedirán apenas nos incorporemos a labores normales.

En el tema de prestaciones como ortopédicos, lentes, prótesis dentales, canastillas maternas ayuda por defunción y vale TAUAM por \$ 4,200.00, se dio a conocer que la administración UAM ya había emitido un comunicado donde detallaba como se iban a realizar estos trámites y el correo a donde se tiene que enviar dichas solicitudes así como los documentos requeridos para su trámite.

b) En el tema de las prórrogas de los compañeros temporales Académicos y administrativos, el Secretario general Jorge Dorantes, expreso que dicho tema ya está establecido en la Agenda Laboral que se lleva con la administración UAM, detallando que en el caso de los Administrativos las prórrogas que cuenten aun con causal permanente serán realizadas sin objeción alguna, esta información fue reforzada con la participación de la Comisionada de la CMGAEPA, Silvia Hernández donde expreso que en efecto la CMGAEPA seguía trabajando en estas prorrogas y que hasta el momento no se reportaba problema alguno en este rubro, en el caso de los compañeros académicos, Jorge Dorantes señalo que este asunto ya también se encontraba

establecido en la Agenda Laboral y que se encontraba trabajando estos asuntos junto con la CMGVPIPPA, detallando que de las últimas negociaciones se había dado cauce a un importante número de contrataciones en este sector académico.

c) En el punto de las plazas temporales de vacaciones, el Secretario general del SITUAM expreso que este era otro asunto que también ya estaba establecido en la Agenda Laboral, en donde la Administración Uam respondió que estaban rebasados en los periodos de contrataciones mismo dicho que fue reforzado por el Secretario general del SITUAM, que señalo que por disposiciones federales estaban restringidas las reuniones masivas y que la alta participación de gente en este tipo de sorteos, no permitió llevarlas a cabo por lo que no hubo contrataciones temporales para este periodo vacacional.

Sin embargo la Comisionada de CMGAEPA detallo que en el caso de las temporales para cubrir las vacaciones, se había solicitado una reunión con el Secretario de Bolsa de Trabajo para exponerle una propuesta de cómo se podían llevar a cabo estas contrataciones contando hasta ese entonces con el tiempo necesario para hacer dicho procedimiento, pero al no haber respuesta alguna por Comité Ejecutivo, simplemente no se pudo llevar a cabo dichas contrataciones.

El Secretario General Dorantes detallo que sin embargo se había hecho llegar a la administración UAM la posibilidad de que fueran compañeros de base los que pudieran cumplir este periodo, siempre priorizando las medidas sanitarias y contemplando las personas de los grupos vulnerables, así como los implementos, medidas y siempre salvaguardando la salud e integridad de los compañeros, la administración detallo que ella no tenía objeción alguna en discutir este tema siempre y cuando el semáforo y las recomendaciones sanitarias así lo permitieran.

Se quedó en claro que en el caso de los CENDIS la implementación de las medidas sanitarias y de forma de trabajo tenían que ser discutidas en otros tenores, dada la población que atiende.

d) Se le dijo al compañero Dorantes que dada la falta de información por parte de Comité Ejecutivo, las secciones sindicales trabajaban algunas de manera aislada y algunas otras estaban trabajando en coordinación, y que no era que cada quien fuera por su lado como él lo expreso, se le detallo que si esto no quería se prestara a mala información o ambigua, entonces el Comité Ejecutivo promoviera reuniones más consecutivas y con toda la estructura sindical para tener información concisa y fidedigna.

Quedando pendiente fecha de próxima reunión, plataforma y horario.

Se hacen y se responden preguntas derivadas de la información y se procede al segundo punto de la orden del día.

En el tema de los protocolos propuestos por la Administración UAM, el Secretario Dorantes comentó, que el sindicato no puede proponer de momento un protocolo y que deberíamos de

esperar hasta que el semáforo de pandemia y las implementaciones federales permitan visualizar un retorno a labores y de ahí determinar un posible protocolo por parte del sindicato.

2.- Análisis

Se abre participación e donde queda claro que lo más importante es ver que el regreso en algún momento ser inminente y que tendríamos que empezar a ver el regreso paulatino, incluyendo estudiantes que también forman parte de la comunidad universitaria, el cómo se va a retornar y todas las condiciones nuevas que el regreso a la “nueva normalidad” conlleva.

Algunos compañeros comentaron que las plazas de la gente vulnerable deberían ser cubiertas con temporales, evitando así que una plantilla disminuida implique más carga de trabajo para los demás compañeros, quedándonos en claro que esto no aplica solo para esta sección sino que debiéramos empezar a ver las particularidades en cada uno de los departamentos de la uam.

Incluyendo el caso de los compañeros académicos en donde al proponer la Administración clases de manera semi presencial, tendrían que checarsé condiciones, espacios y modalidades que implican esta nueva forma de impartir clases que la administración pretende establecer.

Se quedó entonces en claro que de ninguna manera se pueden modificar ni horarios ni funciones establecidas en nuestro manual de Funciones Administrativas de Base.

En el caso de las Clínicas Estomatológicas, laboratorios, áreas médicas, biblioteca, cafetería y todas las áreas que tengan un alto flujo de personas tanto externas como de la propia comunidad, las medidas sanitarias y de vigilancia de protocolos deberán de ser más estrictas.

Se hicieron preguntas que implicaban temas como el del presupuesto que la UAM no ejercía dentro de este periodo de cierre y se propone sacar un comunicado instando a la administración UAM a respetar la bilateralidad y respeto a nuestro CCT.

En una participación se comentó que todos los protocolos deben de ser aprobados por dependencias como el IMSS.

Se propuso por delegados de la sección de biblioteca, el posible interinato de un miembro de la Comisión Mixta General de Higiene y Seguridad, toda vez que se considera que el compañero que está asignado a la Comisión de Higiene Local forma parte del grupo vulnerable y existe la posibilidad de quedarnos sin representación alguna en este ámbito de higiene y Seguridad, la propuesta de estos compañeros de Biblioteca es el compañero Rojas.

Se propone citar al Secretario General de la Administración Uam, a sentarse con el sindicato a discutir de manera bilateral los protocolos.

Se comentó y se propuso empezar a buscar el medio para hacer un Foro de discusión colectiva de los protocolos en donde el grueso de la base participe y podamos en algún momento buscar la asesoría de especialistas en el tema.

En el tema del Teletrabajo o trabajo a distancia que pretende establecer la administración UAM, se expuso que la institución está obligada a proporcionar equipo técnico, hardware, software y todos los medios que sean necesarios para el trabajo al igual que una remuneración económica de acuerdo a las actividades realizadas.

En consenso se determina rechazar los protocolos que son propuestos de manera unilateral y en su caso solo aceptar lo que las determinaciones federales inscriben como es el caso de las personas que forman partes de los grupos vulnerables y las medidas que esto conlleva.

3.- Plan de Acción

- ✓ Establecer un Censo de la unidad Xochimilco de personal vulnerable, incluyendo personas de más de 60 años, personas con alguna enfermedad crónica degenerativa, personas con niños en escolaridad desde kínder hasta secundaria y todo lo que esta marcado en las disposiciones federales.
- ✓ Este censo deberá llevarse a cabo con el apoyo cada uno de los delegados departamentales y deberá ser canalizado al representante del GIC de Organización para su concentración y envío de copia a Comité Ejecutivo.
- ✓ El correo para dicho envío es : organizacion@gic-x.org
- ✓ La implementación e impulso de asambleas departamentales virtuales y reuniones semanales con estructura sindical para la difusión de información y temas que se vayan derivando.
- ✓ Impulso a Foros de propuestas y debate en el tema de protocolos incluyendo el tema de los riesgos en los centros de trabajo
- ✓ Debate de los protocolos de manera colectiva y con el asesoramiento de especialistas.
- ✓ Solicitar a Comité Ejecutivo la posibilidad de implementar un interinato para las Comisiones de Higiene y Seguridad General y CMGVPIPPA en la unidad Xochimilco considerando la importancia que tiene en este momento ambas.
- ✓ Solicitar el plan Institucional de la UAM en el tema de sanitización para de esta
- ✓ información hacer un análisis y generar propuestas por parte del sindicato.
- ✓ El envío de un oficio a la rectoría y la secretaria de la unidad, instándoles a respetar las medidas federales de sanidad y exigiéndole que instruya a sus jefes de sección a no solicitar la presencia de personal administrativo de base hasta que no existan las condiciones óptimas para ello.
- ✓ Propuestas para la próxima reunión virtual que será convocada como Asamblea Seccional, viernes 10 de julio de 2020 por esta misma plataforma de Jitsi
- ✓ Link. <https://meet.jit.si/GIC-XOCHIMILCO>
- ✓ En punto de las 17:00 horas (con la excepción de que si Comité Ejecutivo convoca a reunión en esa misma fecha se trasladaría esta asamblea seccional al siguiente lunes 13 de julio)

Siendo las 21:00 horas y sin asuntos generales se da por concluida la reunión convocada el día de hoy.

Atentamente

“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”

Grupo Interno Coordinador Xochimilco

Resumen elaborado por Ernesto Elizarraras Garcia